

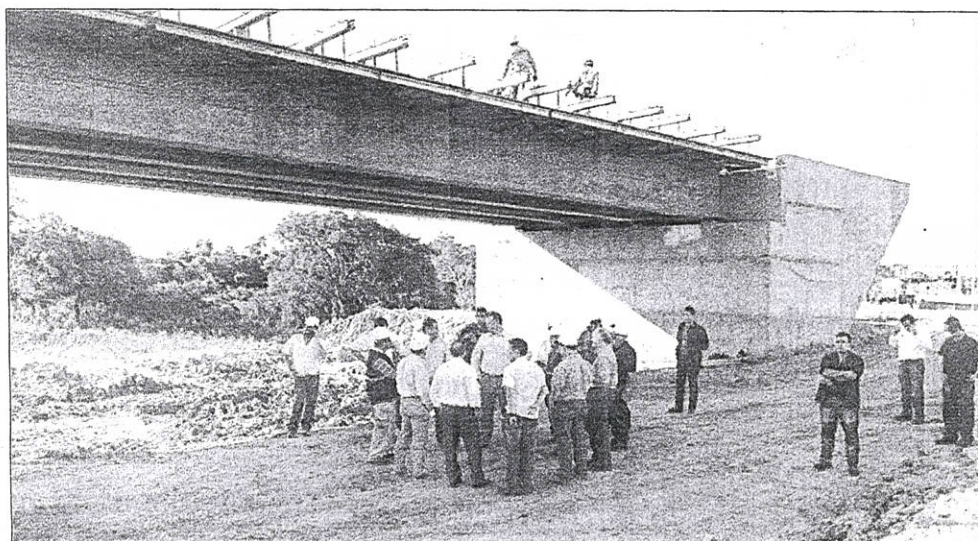
PREVEN CULMINAR LOS TRABAJOS PARA EL PRÓXIMO AÑO

Las obras de circunvalación de Pilar bajarán costo de transporte

A través de trabajos de mejoramiento vial se logrará que el tráfico pesado no pase por el microcentro de la ciudad.



Ramón Jiménez Gaona.



El puente tendrá 150 metros lineales y su terminación está prevista para el mes de marzo del próximo año.

La construcción de las obras que actualmente se ejecutan en la ciudad de Pilar tendrá beneficios reales para los habitantes de la mencionada ciudad que consisten en el desarrollo urbano mediante el mejoramiento en la circulación de tráfico y en la reducción importante en el costo operativo del transporte carretero, según informe emitido por el

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Mediante los trabajos de mejoramiento vial se logrará que el tráfico pesado no pase por el microcentro de la ciudad, por donde actualmente circulan camiones de carga para ir a la zona de Puertos.

El titular de Obras Públicas y Comunicaciones, Ramón

Jiménez Gaona, tras la habilitación oficial de las mejoras de la Ruta 4 Gral. José Eduvigis Díaz, realizó un recorrido por la circunvalación de Pilar con el objetivo de verificar el avance de los trabajos, obra cuya culminación se prevé para fines del 2018. "Observamos un avance muy importante en nuestra obra. Escuchamos de parte de los responsables de la construc-

ción los diferentes temas con los cuales se está lidiando en un avance normal de obra", afirmó.

Agregó que se encuentra con esperanza y el compromiso de completar esta obra para fines del año 2018. En cuanto al puente, indicó que tiene 150 metros lineales y su terminación está prevista para el mes de marzo del próximo año.

PROYECTO

El proyecto contempla la construcción de 13,68 km de pavimento, que será utilizada como acceso al Puerto de la ANPP de la ciudad de Pilar. De esta manera, se evitará que los camiones pesados circulen por el centro urbano de la ciudad.

La ruta tendrá siete metros

CLAVES

1 La circunvalación de la ciudad de Pilar tendrá beneficios en la reducción importante del costo operativo del transporte.

2 El ministro afirmó que el proyecto para el próximo año de manera que la población lo pueda utilizar.

3 El proyecto contempla la construcción de 13,68 km de pavimento, que será utilizada como acceso al Puerto de la ANPP de la ciudad de Pilar.

Fuente: MOPC.

de ancho, con un asfalto de 7 centímetros de espesor; más bandos de 2,5 metros de ancho y timbre de espesor hay que sumar obra y drenaje.

La empresa responsable de las obras es la Talavera Ortellos Construcciones SA (TOMSA), cuyo monto es de 4 millones.



GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2017 SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

OBJETO: PROVISIÓN Y MONTAJE DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y ACCESORIOS EN VARIAS CENTRALES TELEFONICAS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Institucionales (Fuente 30)

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación todas las personas físicas o jurídicas nacionales que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay, por el Pliego de Bases y Condiciones y no estén comprendidas en las prohibiciones del Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (G.).

FORMA DE PAGO: Anticipo del 20 % (veinte por ciento) del monto total del Contrato. El pago del saldo según detalles del PBC.

PLAZO DE ENTREGA: Según datos del PBC.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py). Así también los mismos podrán ser retirados sin costo alguno de la División Licitaciones de Planificación, sito en Independencia Nacional entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, de lunes a viernes de 07:30 a 14:30 horas - ID del llamado: 325.957.

TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de la publicación del llamado y hasta la Fecha: 31 de enero del 2018; hasta las: 09:00 horas.

RESPUESTAS: Hasta la Fecha: 02 de febrero del 2018; hasta: 14:30 horas.

INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: 7 de febrero del 2018 desde las 07:30 horas hasta las 08:50 horas del día 8 de febrero del 2018.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES: Los sobres Ofertas se recibirán en la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Independencia Nacional entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, hasta las 08:50 horas del día 9 de febrero del 2018 y la Apertura del mismo se realizará en un solo acto formal y público a partir de las 09:00 hs.

Para mayor información dirigirse a División Licitaciones de Planificación
Teléfono N° (021) 419 4682 www.copaco.com.py



GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2017 SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

OBJETO: SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE GRUPOS ELECTRÓGENOS PARA SITIOS NUEVOS Y REEMPLAZO DE EXISTENTES -AD REFERENDUM

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Pendiente de Presupuesto

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación todas las personas físicas o jurídicas nacionales que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay, por el Pliego de Bases y Condiciones y no estén comprendidas en las prohibiciones del Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (G.).

FORMA DE PAGO: Anticipo del 20 % (veinte por ciento) del monto total del Contrato. El pago del saldo según detalles del PBC.

PLAZO DE ENTREGA: Según datos del PBC.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py). Así también los mismos podrán ser retirados sin costo alguno de la División Licitaciones de Planificación, sito en Independencia Nacional entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, de lunes a viernes de 07:30 a 14:30 horas - ID del llamado: 325.959.

TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de la publicación del llamado y hasta la Fecha: 22 de enero del 2018; hasta las: 09:00 horas.

RESPUESTAS: Hasta la Fecha: 25 de enero del 2018; hasta: 14:30 horas.

INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: 29 de enero del 2018 desde las 07:30 horas hasta las 08:50 horas del día 30 de enero del 2018.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES: Los sobres Ofertas se recibirán en la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Independencia Nacional entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, hasta las 08:50 horas del día 31 de enero del 2018 y la Apertura del mismo se realizará en un solo acto formal y público a partir de las 09:00 hs.

Para mayor información dirigirse a División Licitaciones de Planificación
Teléfono N° (021) 419 4682 www.copaco.com.py



GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2017 SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

OBJETO: SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE GRUPOS ELECTRÓGENOS PARA SITIOS NUEVOS Y REEMPLAZO DE EXISTENTES EN NUESTRA CORREFERENDUM

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Pendiente de Presupuesto

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación todas las personas físicas o jurídicas nacionales que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay, por el Pliego de Bases y Condiciones y no estén comprendidas en las prohibiciones del Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (G.).

FORMA DE PAGO: Anticipo del 20 % (veinte por ciento) del monto total del Contrato. El pago del saldo según detalles del PBC.

PLAZO DE ENTREGA: Según datos del PBC.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py). Así también los mismos podrán ser retirados sin costo alguno de la División Licitaciones de Planificación, sito en Independencia Nacional entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, de lunes a viernes de 07:30 a 14:30 horas - ID del llamado: 325.957.

TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de la publicación del llamado y hasta la Fecha: 19 de enero del 2018; hasta las: 09:00 horas.

RESPUESTAS: Hasta la Fecha: 19 de enero del 2018; hasta: 14:30 horas.

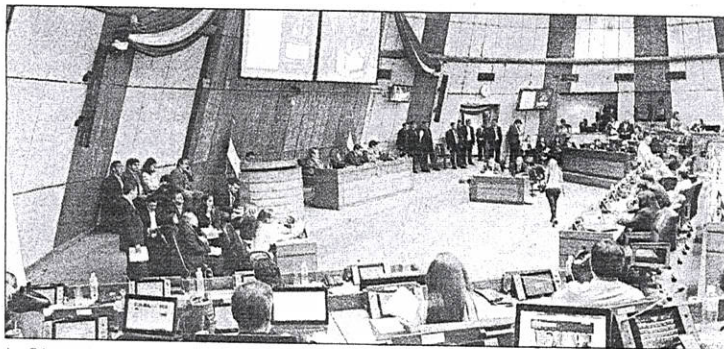
INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: 24 de enero del 2018 desde las 07:30 horas hasta las 08:50 horas del día 25 de enero del 2018.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES: Los sobres Ofertas se recibirán en la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Independencia Nacional entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, hasta las 08:50 horas del día 29 de enero del 2018 y la Apertura del mismo se realizará en un solo acto formal y público a partir de las 09:00 hs.

Para mayor información dirigirse a División Licitaciones de Planificación
Teléfono N° (021) 419 4682 www.copaco.com.py

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACIÓN 2018

Diputados aceptó aumentos para los docentes, Salud, Ande e INC



La Cámara Baja remitió de vuelta el proyecto de PGN al Senado.

La Cámara Baja se ratificó en otros componentes, por lo que el plan de gastos vuelve al Senado.

Los aumentos salariales para los docentes y el sector de salud, aprobados por la Cámara de Senadores el 22 de noviembre de este año, fueron finalmente aceptados ayer por la Cámara de Diputados, que retomó el estudio del proyecto de Presupuesto General de la Nación (PGN) para el año 2018.

En sesión extraordinaria,

los diputados cedieron y se rectificaron a la decisión de la Cámara Alta en cuanto al aumento salarial del 4% para los docentes, sobre los 12% de incremento ya acordado para el 2018 por el Ministerio de Hacienda y los maestros.

En cuanto al sector de salud, los senadores aprobaron un incremento del salario en un 8% para todos los funcionarios de blanco, más la desprecatorización salarial para 2.600 colaboradores de ese sector. Estas modificaciones introducidas representan un poco más de G. 121.540 millones. Los diputados se ratificaron en su versión del presupuesto para el Congreso Nacional, que fue

inflado en Senadores en unos G. 120.000 millones para financiar la reparación de los daños que sufrió el edificio del Congreso Nacional, y para culminar la construcción del estacionamiento de esa Cámara.

Así también fueron aprobados los aumentos introducidos por la Cámara Alta para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; el de la Corte Suprema de Justicia, Ministerio de Defensa Pública, Contraloría General de la República, Mecanismo Nacional Contra la Tortura, Instituto Paraguayo del Indígena, Instituto Paraguayo de Artesanía, y el de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat. Mientras tanto, el pre-

supuesto de la Presidencia de la República fue ratificado en versión Diputados.

Los diputados también aprobaron el aumento salarial de 600.000 guaraníes para algunos funcionarios de la Administración Nacional de Energía (ANDE). Este incremento se dará a partir del mes de enero del próximo año.

Por otra parte, también se aceptó el incremento para la Universidad Nacional del Este, Pilar, Itapúa, Concepción, Villarrica, Caaguazú y Canindeyú. Igualmente, fue aprobado el aumento salarial del 12% para la Industria Nacional del Cemento (INC), que no tendrá un impacto en el monto global de su presupuesto, teniendo en cuenta que fueron reestructurados los montos de diversas áreas de esta institución.

El proyecto de presupuesto remitido por la Cámara de Senadores a la de Diputados fue de G. 73.566 millones, que en comparación al documento versión Diputados (G. 73.617 millones) presenta una disminución de G. 50.922 millones. El presupuesto original del Ejecutivo es de G. 73.160 millones.

FMI pide "no quebrar el buen desempeño"

Para ello es decisivo ceñirse a la Ley de Responsabilidad Fiscal, sostiene.



La ministra de Hacienda se reunió ayer con los diputados para iniciar el tratamiento del PGN.

Representantes de organizaciones nacionales e internacionales se manifestaron en contra de un abultamiento del Presupuesto General de la Nación (PGN) por parte del Congreso. Advertieron sobre las consecuencias que puede ocasionar al país un incremento del déficit fiscal por encima de lo previsto en la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF). Este pedido fue realizado inicialmente por la ministra de Hacienda, Lea Giménez, a los congresistas a la hora de analizar el PGN para el próximo año.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), a través de su blog especializado en economía "Diálogo a Fondo", resalta que la economía paraguaya continúa mostrando una solidez notable. "Ante este camino de crecimiento, será decisivo ceñirse a la LRF y mantener las tendencias presupuestarias para no quebrar el buen desempeño macroeconómico", señala el artículo firmado por los economistas Hamid Faruque y Antonio C. David. Bajo el título de "Por qué 2018 será un año decisivo para Paraguay", sostienen que un factor funda-

mental para la sostenibilidad de la macroeconomía es que se mantenga la referida norma, que sirve de ancla a la política fiscal. Recuerdan que en 2015, desde el 2015 esta Ley impuso un tope de 1,5% del PIB al déficit presupuestario.

La representante del Fondo Monetario Internacional (FMI) en Paraguay, Celia Ortega, también se refirió al tema, indicando que durante la última década el país logró avances significativos en el frente macroeconómico, gracias a importantes reformas económicas como la mencionada legislación. "La Ley es un gran instrumento que ha respaldado la política macroeconómica y la sostenibilidad. Sin ella, el crecimiento económico sostenido de Paraguay se pone en riesgo", afirmó el Consejo Fiscal Asesor. Por su parte, instó a aprobar un Presupuesto para el 2018 que sea un sólido instrumento de política económica para el país, mientras que los voceros del Club de los Países del Paraguay exhortaron a los parlamentarios a "mantener el portamonto responsable ajustado a las leyes".

COPACO
GOBIERNO NACIONAL
Contratación de Bienes y Servicios

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2017
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

OBJETO: PROVISIÓN Y MONTAJE DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y ACCESORIOS EN VARIAS CENTRALES TELEFÓNICAS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Institucionales (Fuente 30)

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación todas las personas físicas o jurídicas nacionales que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay, por el Pliego de Bases y Condiciones y no estén comprendidos en las prohibiciones del Artículo 40 de la Ley N° 2551/2003.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (G.).

FORMA DE PAGO: Anticipo del 20% (veinte por ciento) del monto total del Contrato. El pago del saldo según detalles del PBC.

PLAZO DE ENTREGA: Según datos del PBC.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py). Así también los mismos podrán ser retirados sin costo alguno de la División Licitaciones de Planificación, sito en Interdependencia Nacional entre Haezo y Fulgencio R. Moreno, de lunes a viernes de 07:30 a 14:30 horas -10 del sábado: 07:30 a 14:30 horas.

TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de la publicación del llamado y hasta la Fecha: 31 de enero del 2018; hasta las 09:00 horas.

RESPUESTAS: Hasta la Fecha: 02 de febrero del 2018; hasta las 14:30 horas.

INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: 7 de febrero del 2018 desde las 07:30 horas hasta las 08:50 horas del día 8 de febrero del 2018.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES: Los sobres Ofertantes se recibirán en la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A. sito Interdependencia Nacional entre Haezo y Fulgencio R. Moreno, hasta las 08:50 horas del día 8 de febrero del 2018 y la Apertura del mismo se realizará en un solo acto formal y público a partir de las 09:00 hs.

Para mayor información dirigirse a División Licitaciones de Planificación
Teléfono N° (021) 459 4582
www.copaco.com.py

TU FINANCIERA
FINANCIERA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Convócase a los Señores Accionistas de **TU FINANCIERA Sociedad Anónima**, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 2017 a las 16:30 horas, en el local sito en la calle Malutín esq. Guido Spano, de esta Capital, para tratar el siguiente:

Orden del día:

- 1- Designación de un Presidente y un Secretario de Asamblea
- 2- Modificación de los Estatutos Sociales a los efectos de su adaptación a las disposiciones legales vigentes sobre el Mercado de Valores.
- 3- Emisión de Bonos Subordinados.
- 4- Compromiso de Cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución CNV N° 1113/08, literal "C.2"
- 5- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

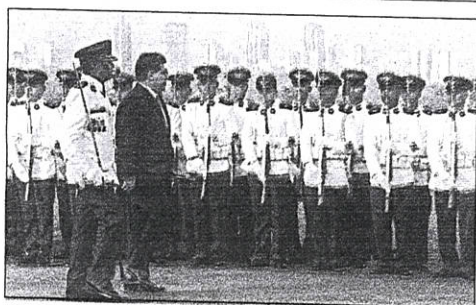
El Directorio comunica a los accionistas que si en primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario, la asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria el mismo día 21 de diciembre de 2017, a las 17:00 horas con la concurrencia del 51% de las acciones con derecho voto. El Directorio recuerda a los accionistas sobre lo dispuesto en el Art. 1.084 del Código Civil.

El Directorio
Asunción, 4 de diciembre de 2017

FUERZAS MILITARES

Celebran Día de la Fuerza Aérea

El acto estuvo presidido por el comandante en jefe, Horacio Cartes.



En la ocasión, recordaron la creación de la Escuela de Aviación Militar.

El presidente de la República, Horacio Cartes, presidió ayer el acto de conmemoración por el Día de la Fuerza Aérea Paraguaya (FAP) y de su patrona Virgen de Loreto, que se recuerda el 10 de diciembre. En la ocasión, recordaron la creación de la Escuela de Aviación Militar y resaltaron el esfuerzo de la institución para el desafío de lograr la excelencia académica en la formación y capacitación. Además, se llevó a cabo la clausura de actividades e imposición de la medalla de la aeronáutica honor al mérito.

En la actividad, el general de División Eladio Casimiro González Aguilar, comandante interino de la Fuerza Aérea Paraguaya, recordó que la Escuela de Aviación Militar, a sus 94 años sigue consolidándose a enfrentar los desafíos permanentes de lograr la excelencia académica en la formación y capacitación. En lo referente al plan de fortalecimiento de la Fuerza Aérea, señaló que "continúan los esfuerzos destinados a impulsar los diversos proyectos presentados al escalón superior, destinados a obtener modernos medios aéreos".

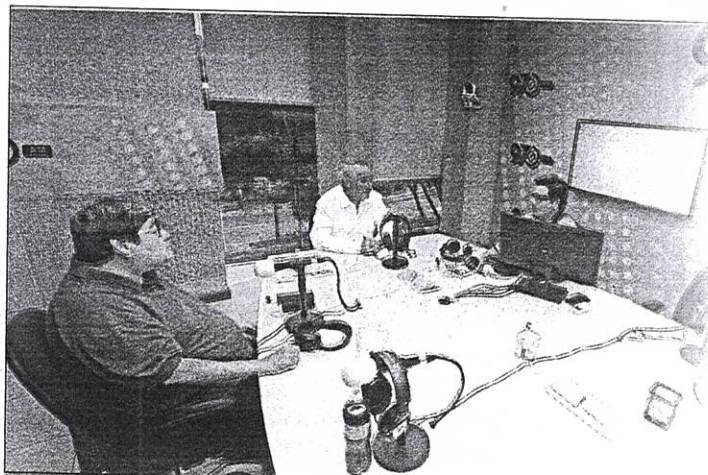
ASPIRANTE A LA VICEPRESIDENCIA POR HONOR COLORADO

Gneiting dice que duplicarán las obras del actual Gobierno

El ex gobernador de Itapúa dijo que será un buen nexo entre el Ejecutivo y el Legislativo para impulsar proyectos a favor del país.

El precandidato a la Presidencia de la República por el movimiento Honor Colorado, Luis Gneiting, expresó que junto al aspirante a la titularidad del Ejecutivo, Santiago Peña, se enfocarán en duplicar las obras e inversiones del actual Gobierno si llegasen a obtener la victoria en las próximas elecciones.

"Tenemos que replicar lo que hizo este Gobierno, es el primero que apuesta a grandes obras como la Costanera, el metrobús. Asunción tiene que sufrir las transformaciones, generar cambios. La gente del Bañado debe mejorar su calidad de vida. Mucha plata se fue en nombre de la pobreza en el bolsillo de mucha gente", mencionó



Gneiting durante el programa "Ahora después" conducido por Víctor Benítez y Guillermo Grance en la 970 AM.

durante el programa "Ahora después" de la 970 AM.

Gneiting manifestó que entiende el rol del vicepresidente, razón por la cual expresó que se dedicará a entablar un buen nexo entre el Gobierno y el Congreso Nacional, hecho que le será fácil por su trayectoria legislativa. "Donde me fui me preguntaron si iba a ser un florero, pero yo creo que el cargo no hace, sino que la persona hace al cargo. El vicepresidente debe ser el nexo entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, en ese sentido tengo

una amplia trayectoria ya que fui diputado y líder de la bancada colorada en el gobierno de Fernando Lugo. Eso fue en verdad complicado, pero le ayudamos mucho en los proyectos del país. Si existe un buen entendimiento con el presidente, el vicepresidente podrá ser quien recorre el país para traer las inquietudes de la gente", manifestó.

Por otra parte, el ex gobernador del departamento de Itapúa afirmó que se debe fortalecer la agricultura familiar, sector en el que Peña le solicitó su apoyo. "Él (Peña)

me pidió que me encargara toda la parte agropecuaria. Acá se quiere que el Ministerio de Agricultura y Ganadería sea el más importante. En el Paraguay hay un total de 250 mil familias de la agricultura familiar. Tenemos que evitar la migración de la gente del campo y fortalecerlos", sostuvo.

APOSTAR A LA EDUCACIÓN

Luis Gneiting señaló en cuanto a la educación que se debe apostar a la formación y capacitación de los docentes con el fin de garantizar al alumnado una calidad educativa. "Estoy convencido que tenemos que cambiar la malla curricular y generar los grandes cambios. Hacemos tiempo atrás el objetivo era que la educación llegue a todo el país, eso hoy no es el problema, hoy el problema es mejorar la calidad de la educación y para eso se debe apostar mucho a la formación y capacitación de los docentes ya que muchos están solo por el salario y no por la vocación", mencionó. Señaló que para el planteamiento una de las medidas será "duplicar y triplicar" las becas para los profesores y alumnos. Señaló que se debe aplicar nuevos mecanismos en el sector educativo como por ejemplo el transporte escolar gratuito y el refuerzo de los valores.



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Comisión Nacional de Telecomunicaciones

LICITACIÓN N° 01/2017 BANDA ANCHA MÓVIL

"PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL CELULAR Y DE ACCESO A INTERNET Y DE TRANSMISIÓN DE DATOS EN LA BANDA DE FRECUENCIAS DE 700 MHz MEDIANTE SUBASTA SIMULTÁNEA ASCENDENTE, Y LAS OBLIGACIONES PARA SU OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN."

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 30, §131, del Pliego de Bases y Condiciones Generales de la Licitación N° 01/2017 Banda Ancha Móvil que dispone: "La nómina de los Precalificados será publicada por lo menos una vez en dos periódicos de circulación nacional...", la Comisión Nacional de Telecomunicaciones informa que por Resolución Directorio N° 1.875/2017 ha determinado que, en el marco de la Licitación N° 01/2017 Banda Ancha Móvil "Para el otorgamiento de Licencia para la prestación de los Servicios de Telefonía Móvil Celular y de Acceso a Internet y de Transmisión de Datos en la Banda de Frecuencias de 700 MHz mediante subasta simultánea ascendente, y las obligaciones para su operación y explotación", por cumplir con las condiciones para el efecto, resultan Precalificadas para la Subasta las siguientes firmas:

	NOMBRE	RUC N°
1	AMX Paraguay S.A.	80030572-8
2	Núcleo S.A.	80017437-2
3	Telefónica Celular del Paraguay S.A.	80000519-8

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jaiirã haerã roreã roreã roreã roreã
Construyendo el futuro, hoy

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2017
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

OBJETO: PROVISIÓN Y MONTAJE DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y ACCESORIOS EN VARIAS CENTRALES TELEFÓNICAS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Institucionales (Fuente 30)

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación todas las personas físicas o jurídicas nacionales que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay, por el Pliego de Bases y Condiciones y no estén comprendidos en las prohibiciones del Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (G.).

FORMA DE PAGO: Anticipo del 20 % (veinte por ciento) del monto total del Contrato. El pago del saldo según detalles del PBC.

PLAZO DE ENTREGA: Según datos del PBC.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py). Así también los mismos podrán ser retirados sin costo alguno de la División Licitaciones de Planificación, sito en Independencia Nacional entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, de lunes a viernes de 07:30 a 14:30 horas -ID del llamado: 325 907

TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de la publicación del llamado y hasta la Fecha: 31 de enero del 2018, hasta las: 09:00 horas.

RESPUESTAS: Hasta la Fecha: 02 de febrero del 2018, hasta: 14:30 horas.

INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: 7 de febrero del 2018 desde las 07:30 horas hasta las 08:50 horas del día 8 de febrero del 2018.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES: Los sobres Ofertas se recibirán en la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito Independencia Nacional entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, hasta las 08:50 horas del día 9 de febrero del 2018 y la Apertura del mismo se realizará en un solo acto formal y público a partir de las 09:00 hrs.

Para mayor información dirigirse a División Licitaciones de Planificación.

Teléfono N° (021) 419 4662

www.copaco.com.py